

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 1ºBAC – LITERATURA UNIVERSAL - IES PUNTAGORDA

TIPO DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: Programación didáctica asociada a un nombramiento.

PROFESOR RESPONSABLE: Ricardo Hernández Bravo

PUNTO DE PARTIDA: El grupo de Literatura Universal de 1º de Bachillerato está formado por cinco alumnas y tres alumnos, de los cuales seis proceden de nuestro centro, uno de Tenerife- aunque ya anteriormente había sido alumno del IES Puntagorda- y una alumna del CEO Tijarafe. Nos encontramos, pues, ante un grupo bastante homogéneo, ya que la gran mayoría se conocen de cursos pasados. Ninguno es repetidor aunque dos de ellos tienen la materia de Lengua Castellana y Literatura de 4º de ESO suspendida, por lo que su nivel competencial en la materia es bastante deficiente.

Este curso 2020-21 tiene un carácter muy especial debido a la crisis sanitaria que se inició en el curso 2019-20. Dicha crisis ha marcado el inicio de este curso modificando la propia organización del centro, incluyendo nuevas normas y protocolos hasta la inclusión de nuevos aspectos en las programaciones didácticas. Las programaciones, abiertas y flexibles, especialmente en este curso estarán sujetas a todas aquellas modificaciones derivadas del desarrollo de esta crisis. En el inicio del presente curso, según las instrucciones recibidas hasta el momento, los principales aspectos que habrá que tener en cuenta en las programaciones son los siguientes:

- Previsión de formas alternativas de afrontar la actividad pedagógica en función de los diferentes escenarios que se puedan plantear a lo largo del mismo (presencial, combinación presencial-distancia y a distancia).
- Punto de partida a partir del diagnóstico y análisis de los informes individualizados del curso 2019-20.
- Elaboración de la programación a partir de la adaptación de los currículos incidiendo especialmente en el desarrollo y la adquisición de las competencias, en su caso, y en la consecución de los objetivos de cada etapa.
- Integrar en la programación 2020-2021 los aprendizajes no impartidos en el curso 2019-2020 con los propios del nivel, seleccionando aquellos que se consideren esenciales para la continuidad del aprendizaje del alumnado y se integrarán, en la medida de lo posible, con

los criterios propios del nivel.

- Incluir los criterios de evaluación propios del nivel, pero seleccionando los aprendizajes más relevantes.
- Priorizar los aprendizajes de los criterios de evaluación con un carácter más instrumental, procedimental y actitudinal, incidiendo en los relacionados con el desarrollo y la adquisición de la Competencia Digital, de la Competencia Lingüística, especialmente en su dimensión informacional, y de la Competencia Matemática.
- Favorecer la selección de aquellos aprendizajes transversales relacionados con la autonomía personal, con aspectos emocionales y afectivos, y con las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud.
- Incluir las medidas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes impartidos y no adquiridos por el alumnado que manifestó mayores dificultades durante el curso 2019-2020 también teniendo en cuenta aquel alumnado que pudo tener la brecha digital .
- Para aquellos alumnos con la materia pendiente en los planes de recuperación se incluirán, únicamente, los aprendizajes del curso 2019-2020 que se impartieron durante la actividad lectiva presencial. Para ello, se partirá de los informes individualizados realizados para este alumnado.
- Utilizar metodologías, estrategias o técnicas metodológicas que faciliten la educación a distancia, incluso en un escenario presencial, de manera que el alumnado, el profesorado y la familia normalicen la utilización de medios tecnológicos y herramientas de comunicación colaboración online en los procesos de enseñanza y aprendizaje en entornos virtuales.
- Tener en cuenta posibles cambios por parte de la Consejería de Educación en la normativa de evaluación de cada etapa a los posibles escenarios que puedan plantearse a lo largo del presente curso escolar.
- Inclusión de modos de actuación específicos, en función de los diferentes escenarios que se puedan presentar, para adaptar la evaluación del alumnado y los instrumentos de evaluación y calificación. En este sentido, se deberán utilizar instrumentos de evaluación variados que puedan ser empleados tanto en la enseñanza presencial como en la no presencial.

JUSTIFICACIÓN

INTRODUCCIÓN

El área de Literatura Universal es impartida por el profesor de la especialidad de Lengua Castellana y Literatura con destino definitivo en el IES Puntagorda. El área de LU pertenece al Ámbito Sociolingüístico que engloba a los docentes de las siguientes materias: Filosofía, Lengua y Literatura, Inglés, Música, Francés, Geografía e Historia, Cultura Clásica, Latín y Prácticas Comunicativas.

Las materias de la especialidad están impartidas por don Ricardo Hernández Bravo (2º de Bachillerato, 4º de ESO, 3º de ESO y Literatura Universal de 1º de Bachillerato); Esther Gloria Francisco Castro (Lengua 1º ESO, Latín 4º ESO y 1º de Bachillerato y Cultura Clásica 3º de ESO.), don Víctor Miguel Rodríguez Acosta (1º de Bachillerato y Comunicación y Sociedad 1º de FPB), y don Juan Carlos San Martín Vidal (2º de ESO).

La normativa por la que se regula esta programación es la que establece la LOMCE en los siguientes decretos y órdenes:

ORDENACIÓN: La ordenación de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria es la establecida en el Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 169, de 31 de agosto).

CURRÍCULO: El currículo de las diferentes materias de esta etapa es el establecido en el DECRETO 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 136, de 15 de julio).

EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN: ORDEN de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: Según la Orden de 7 de junio de 2007, por la que se regulan las medidas de atención a la diversidad en la enseñanza básica en la Comunidad Autónoma de Canarias, (BOC n.º 124, de 21 de junio de 2007), los centros educativos que imparten

enseñanza básica podrán disponer de una asignación horaria que, en el ejercicio de su autonomía, destinarán al desarrollo de otras medidas de atención a la diversidad distintas de las establecidas en las secciones anteriores, que se adecuen a las características de su alumnado.

INSTRUCCIONES PARA LA ORGANIZACIÓN Y EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD LECTIVA, DURANTE EL CURSO 2020-21. Resolución conjunta de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos, por la que se dictan instrucciones a los centros educativos de la comunidad autónoma de Canarias para la organización y el desarrollo de la actividad lectiva, durante el curso escolar 2020-21.

METODOLOGÍA

a) Orientaciones metodológicas

El profesor que impartirá esta materia intentará, en la medida de lo posible, dar visiones lo más integrales de los diferentes temas, recurriendo a planteamientos interdisciplinares que rompan la visión de las asignaturas como compartimentos estancos, sin relación entre ellas. En este sentido, se intentará una labor conjunta con otros Departamentos, siempre que las circunstancias, especialmente las derivadas de la pandemia que estamos sufriendo, lo permitan. Asimismo, si lo considerara de interés, el profesor participará en las actividades de formación y perfeccionamiento relativas a actualización didáctica ofertada por los organismos pertinentes.

Tal y como se establece en el PEC de nuestro centro educativo, la metodología que vamos a aplicar favorecerá prioritariamente las siguientes competencias básicas:

Expresa e interpreta de forma oral y escrita, pensamientos, emociones, vivencias, opiniones, creaciones, haciendo uso del vocabulario adecuado.

- Dialoga, escucha, habla y conversa.
- Conoce los elementos lingüísticos básicos.
- Busca, recopila y procesa información

La metodología a seguir para la adquisición por parte del alumno de los conocimientos y habilidades sigue un modelo informativo, participativo y comunicativo.

Modelo informativo: el docente transmite contenidos y el alumno debe comprender, asimilar y reproducir los contenidos.

Modelo participativo: el docente guía el autoaprendizaje, incorpora herramientas y permite que el alumno sea activo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Así pues, la evaluación es continua y no solo se valoran los exámenes. Esto nos permite obtener una motivación en el alumno para controlar y corregir la calidad y eficacia del aprendizaje y de los métodos y herramientas utilizados para tal fin. Creemos que la motivación es muy importante para conseguir los objetivos del aprendizaje de forma eficaz.

Así, será clave priorizar el desarrollo de la competencia lingüística y las competencias de iniciativa y espíritu emprendedor y social y ciudadana. Los principios educativos que regirán la práctica docente en este caso serán el aprendizaje significativo y funcional y el trabajo individualizado y autónomo por una parte y el cooperativo por otro, aunque este último se verá seriamente limitado por los protocolos sanitarios en vigor.

Por esto, las estrategias principales serán la creciente autonomía en las actividades y la preparación de los contenidos, el trabajo individual sobre lecturas y un incremento considerable en el nivel de exigencia a la hora de presentar trabajos, pruebas escritas o exposiciones orales.

Teniendo en cuenta que en el transcurso del curso escolar puede darse un escenario de suspensión de la actividad lectiva presencial, el proceso de enseñanza-aprendizaje activo se apoyará en la utilización, por parte del profesorado, de distintas estrategias metodológicas que combinen la formación presencial y a distancia y fomenten la utilización de entornos virtuales de aprendizaje (Google Classroom) y los protocolos de comunicación telemática (Píxel Ekade Web).

b) Modelos de enseñanza

Se emplearán estrategias directas de tipo cognitivo, memorístico, de compensación y estrategias indirectas, metacognitivas y sociales.

Estas estrategias se materializan a través de ejercicios de comprensión y expresión oral y escrita. Se combinarán aspectos teóricos y prácticos, en especial, de análisis, creación de textos, desarrollo de temas; y, por último, la presentación de la información, especialmente a través del tratamiento informático.

Para fomentar la lectura se optará por alternar fragmentos de grandes obras literarias de autores castellanos, universales y canarios con obras cuyo argumento se acerca a los intereses de los alumnos. El estudio del fenómeno literario habrá de ir acompañado de una selección de textos asequibles y de calidad. Se fomentará el trabajo en el espacio de la biblioteca en las sesiones de creación para facilitar la concentración y la consulta de información.

Como se considera prioritario que los alumnos aumenten la competencia lingüística, proponemos un conocimiento práctico de la estructura de la lengua y un uso correcto a través de actividades contextualizadas en su entorno. Esto les capacitará para valorar críticamente los mensajes procedentes de los medios de comunicación, en la medida en que conozcan y manejen los distintos mecanismos del lenguaje.

Se pretende que adquieran hábitos, técnicas y estrategias de estudio: cómo tomar apuntes, elaboración de resúmenes, esquemas y mapas conceptuales, cómo se busca y se trata la información, cómo se habla en público.

La metodología es un apartado flexible y abierto en esta programación que el profesor debe revisar constantemente en relación con las necesidades y respuestas de los alumnos.

c) Agrupamientos

De acuerdo con los protocolos sanitarios y las indicaciones de la Consejería de Educación, la mayoría de las actividades serán de trabajo individual y en aquellos casos en los que se puedan hacer los agrupamientos se hará respetando los protocolos de seguridad.

d) Espacios

Se utilizará preferentemente el aula de clase y, en la medida de lo posible, el aula Medusa, la biblioteca y la radio escolares.

e) Recursos

En 1º de Literatura Universal se trabajará con materiales de apoyo de distinto tipo (fotocopias, libros de texto o de lectura, documentos audiovisuales, fuentes virtuales, etc.) que abarcan todos los bloques de contenidos del currículo y que permitirán al alumnado, tanto en casa como en clase, consultar dudas, afianzar conocimientos, etc. Estos materiales se utilizarán como herramienta fundamental para trabajar los bloques de contenidos, pero ello no significa que no se traten otros temas de interés, sobre todo aquellos que entronquen directamente con los ejes transversales. Estos temas se abordarán principalmente a través de fotocopias o material audiovisual. Además de los libros de texto y lectura, se utilizarán otros libros de consulta (diccionarios, enciclopedias, manuales de literatura) así como periódicos y revistas para instruir a los alumnos en la tarea de búsqueda de información, ampliación de apuntes, etc. Asimismo, se dispondrá de material audiovisual: ordenador, proyector, pizarra, aula Medusa, lo que facilita, tanto la explicación expositiva por parte del profesorado, como permite la corrección en gran grupo de las producciones escritas de los alumnos o el visionado de vídeos, cortometrajes, películas y PowerPoint, que hacen más accesible y motivador los contenidos que se imparten. Cada alumno debe utilizar para la realización de su tarea y actividades de clase un cuaderno con unas normas de organización que todo el alumnado conoce, ya que se les entrega y explica en los primeros días de clase. En este curso se

realizarán tres lecturas, que los alumnos elegirán de un listado de obras de la literatura universal seleccionadas por centros de interés.

Por otra parte, en previsión de tener formas alternativas para afrontar la actividad pedagógica en función de los diferentes escenarios que se puedan plantear a lo largo del mismo (presencial, combinación presencial-distancia y a distancia) se utilizarán los medios tecnológicos (blog de la materia, Google Classroom) y las herramientas de comunicación (Píxel Ekade Web, Aplicaciones para videoconferencias y correos electrónicos).

Actividades complementarias y extraescolares

Se realizarán aquellas que cumplan con los protocolos y siguiendo las instrucciones de la Consejería de Educación.

Atención a la diversidad

La atención a la diversidad será tratada especialmente en relación a la metodología y a las propuestas de actividades. También se valorará la posibilidad de cambiar el orden de los temas, adelantarlos o retrasarlos, para adaptarse a las necesidades específicas del alumnado.

Para facilitar la atención a la diversidad, los aprendizajes deben avanzar gradualmente, partiendo de los más simples a los más complejos.

Asimismo se utilizarán herramientas lúdicas y participativas (documentos gráficos, reportajes, juegos interactivos...) con el fin de favorecer la motivación, la integración y el aprendizaje autónomo del alumnado.

La realización de tareas o situaciones de aprendizaje, planteadas con un objetivo concreto y con diversos grados de dificultad, que el alumnado debe resolver haciendo uso adecuado de distintas habilidades y según su ritmo y estilo de aprendizaje, permitirá hacer efectiva la interacción positiva entre los alumnos con diferentes capacidades dentro del grupo.

EVALUACIÓN

Según las instrucciones recibidas debemos integrar los aprendizajes no impartidos en el curso 2019-2020 con los propios del nivel, además de priorizar los aprendizajes de los criterios de evaluación con un carácter más instrumental, procedimental y actitudinal, incidiendo en los relacionados con el desarrollo y la adquisición de la Competencia Digital, de la Competencia Lingüística, especialmente en su dimensión

informativa, y de la Competencia Matemática. En este sentido, se reforzarán aquellos contenidos literarios que durante el curso pasado no pudieron trabajarse en profundidad (recursos estilísticos, comentario de textos poéticos, dramáticos y narrativos, movimientos literarios...) y que son necesarios para la adecuada consecución de los objetivos contemplados en la programación de la materia de Literatura Universal.

a) Características y técnicas de evaluación

1. La evaluación del alumnado será continua, lo que permitirá contar, en cada momento, con una información general de su aprendizaje para facilitar la detección de dificultades, la adecuación del proceso de enseñanza a sus necesidades, la aplicación de medidas de apoyo educativo con carácter individual o de grupo, la orientación al alumnado en sus actitudes, pautas de trabajo y elecciones curriculares, el diseño de acciones tutoriales y el establecimiento de formas de colaboración con las familias.
2. Cuando la inasistencia reiterada de un alumno o una alumna impida la aplicación de la evaluación continua, se emplearán sistemas de evaluación alternativos que serán aprobados por la Comisión de Coordinación Pedagógica, y que prestarán especial atención a las características del alumnado y a las causas de la citada inasistencia.

b) Criterios de evaluación de la materia

Los criterios de evaluación que aquí se exponen son los establecidos por la Consejería de Educación y que tienen como marco de referencia los fijados en el **DECRETO 83/2016, de 4 de julio**, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.

1. Analizar y comentar con sentido crítico fragmentos u obras completas significativas de la literatura universal de distintos géneros y épocas, con especial atención a la literatura escrita por mujeres, aplicando los conocimientos adquiridos sobre temas, formas literarias, periodos y autores, y relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y con las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes, para analizar las similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos desarrollando así la sensibilidad artística y el criterio estético.
2. Reconocer y analizar la evolución de determinados temas y formas significativas propias de la literatura de diferentes épocas en las diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal valorando las semejanzas y las diferencias entre los distintos lenguajes expresivos.
3. Realizar análisis comparativos de textos propios de la literatura universal con otros de la literatura española y canaria de la misma época, con especial atención a la literatura escrita por mujeres, poniendo de manifiesto las influencias, las coincidencias o las diferencias que existen entre ellos.
4. Realizar una lectura crítica y comparativa de obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas, aplicando los

conocimientos sobre temas, formas literarias, períodos y autores significativos para interpretar su contenido; desarrollar estudios críticos sobre una obra concreta, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal; así como realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia, lo que les va a proporcionar una visión más comprensiva, amplia y profunda del discurso literario como fenómeno universal.

Tanto las técnicas como los instrumentos se ajustarán en el caso de tener que llevar a cabo una educación a distancia. En este sentido, el alumnado, el profesorado y las familias irán normalizando-incluso durante un escenario presencial- la utilización de medios tecnológicos y herramientas de comunicación y colaboración online.

c) Instrumentos de evaluación

El modelo de evaluación de la materia se realizará según los criterios de evaluación establecidos en el diseño curricular de la Bachillerato en Canarias. Para evaluar los diferentes criterios de evaluación, el Departamento de Lengua Castellana y Literatura, perteneciente al Ámbito Sociolingüístico, tiene en cuenta los siguientes instrumentos de evaluación:

- Trabajos
- Pruebas escritas y orales
- Cuaderno de clase y material
- Lecturas

d) Herramientas de evaluación.

Observación directa por el profesorado

La observación directa tendrá incidencia en la calificación de los criterios de evaluación. El registro se llevará a cabo en una planilla de seguimiento del grupo de clase:

- Avances en la consecución de los criterios de evaluación

- Hábitos de trabajo: realización diaria y revisión de tareas
- Interés, participación y atención.

Trabajos.

El apartado de trabajos, al igual que el anterior incidirá en la calificación de los criterios de evaluación y se refiere a la realización de diferentes actividades con un grado mínimo de elaboración o documentación, según el nivel del alumno: resúmenes, redacciones, elaboración de textos de tipología diversa, esquemas, comentarios, trabajos de investigación, etc. Se valorará el cumplimiento de:

- a. Expresión escrita adecuada
- b. Adecuación del contenido al nivel mínimo exigido
- c. Presentación y puntualidad

Pruebas escritas y orales

Se valorará:

- a. Comprensión y expresión de los contenidos relacionados con los diferentes criterios de evaluación.
- b. Capacidad para explicar, interpretar y relacionar la información.
- c. Producción de textos de propia elaboración que respeten la tipología textual y sus propiedades.

Las pruebas escritas de materia constarán de cuestiones teóricas y prácticas en relación a los contenidos trabajados. En cada trimestre se realizarán varias pruebas escritas sobre la materia (teóricas o comentarios de texto); además, una prueba oral según las condiciones de cada grupo, relativa a la lectura libre o exposición de un tema, explicación de contenidos impartidos en clase y opiniones sobre temas de debate. La evaluación de estas pruebas escritas y orales se hará de forma continua. Según lo expresado en el apartado de los contenidos, las lecturas suponen una base fundamental en el área porque su evaluación incide tanto en los contenidos, en la comprensión, en la expresión y en la actitud. En relación a la ortografía, se valorará positivamente la buena expresión y la escasa o nula presencia de errores ortográficos: se establece para los alumnos de Bachillerato un descuento de 0,2 puntos por falta en la nota final de las pruebas escritas.

Criterios de calificación

El modelo de calificación se corresponderá con la evaluación de los diferentes instrumentos para cada uno de los criterios desarrollados en cada uno de los trimestres. Cada uno de los criterios de evaluación se puntuará de 0 a 10 puntos. La calificación de cada criterio de evaluación corresponde a la media de las puntuaciones de los criterios desarrollados en el periodo. La calificación del trimestre corresponde a la media de

los criterios trabajados en cada evaluación.

Todo lo anterior podrá verse modificado debido a posibles cambios por parte de la Consejería de Educación en la normativa de evaluación de cada etapa debido a los escenarios que puedan plantearse a lo largo del presente curso escolar.

Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación

En el caso de los alumnos con alguna evaluación o curso pendiente se realizarán las siguientes actuaciones:

- **Alumnos con una evaluación pendiente:**

En el caso de que un alumno tenga pendiente la primera y/o segunda evaluación se le realizará al menos una prueba práctica objetiva y deberá presentar los trabajos u exposiciones orales correspondientes que no hubiera entregado en un plazo máximo de un mes tras la incorporación de nuevo al centro después de la finalización de la evaluación. En el caso de que no cumpla con estos requisitos, aunque supere la tercera evaluación, el alumnado tendrá el área pendiente y deberá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre.

- **Plan de actuación con alumnos con la materia pendiente del curso anterior que cursa el área:**

No se da este caso, ya que la materia es de nueva impartición en el IES Puntagorda. Sin embargo, por si se diera esta situación en cursos futuros, dado el carácter práctico de la asignatura, a los alumnos pendientes no se les realizará ningún examen. En su lugar, se les entregará un dossier, dividido en dos partes correspondientes a las dos mitades del curso, que tendrán que entregar en las dos fechas establecidas por Jefatura de Estudios para la recuperación de asignaturas pendientes: una en enero y otra en abril. Esos dossiers corresponderán a tareas y trabajos similares a los realizados durante el curso académico. En ellos se evalúan los cuatro criterios de la asignatura. La superación en una de las entregas supone la eliminación de una parte de la asignatura. En caso de que un alumno no presente el dossier o no esté lo suficientemente bien realizado, tendrá la opción de la convocatoria extraordinaria del mes de mayo.

Todos estos puntos serán comunicados a los alumnos mediante una convocatoria en el tablón de anuncios y también verbalmente por parte del Profesor, quien les hará firmar que se les ha entregado dichos dossiers.

- **Alumnos con el área pendiente del año anterior que ya no cursa el área:**

De darse este caso, se seguirá el mismo plan de actuación que con los alumnos con la materia pendiente del nivel anterior que cursan el área.

Alumnado que se incorpora a lo largo del curso escolar:

Se tendrá en cuenta en qué momento del curso se incorpora dicho alumno. Se realizará un diagnóstico de los criterios que ha trabajado en el centro del que procede para determinar si los ha superado o no. En caso de que no los haya superado o no estuviera cursando esta materia, se le proporcionará información de lo abordado durante el curso hasta el momento de su incorporación y se le facilitará la recuperación de los criterios no superados, mediante pruebas objetivas o trabajos prácticos sobre el comentario de texto o las lecturas.

- **Alumnado que no supera el área en la evaluación final ordinaria:**

En ese caso el alumno deberá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre que será un examen teórico-práctico que se obtendrá de los criterios de evaluación de cada curso.

Exámenes extraordinarios de septiembre.

El examen de septiembre constará de cuestiones de todos los bloques de contenido. La calificación se ceñirá a:

- Valoración de contenidos.
- La prueba de septiembre será similar a los comentarios de textos y a las preguntas teóricas que se marcan como tarea de clase. Incluirá preguntas teóricas sobre los periodos literarios estudiados. También textos para la realización de un comentario o sobre los que se harán preguntas de comprensión y que serán sobre esos mismos periodos y un texto de creación similar a los realizados durante el curso.

Secuencia y temporalización

Esta asignatura abarca más de dos mil años de creación literaria de forma resumida. Evidentemente, es imposible impartir la totalidad del programa si se pretende algo más que una larga nómina de autores, títulos y movimientos. La intención del profesor es crear en el alumno la inquietud por saber, por descubrir un universo maravilloso y hermoso en el que encontrar quizás un camino. Por otro lado, desde la asignatura de Lengua Castellana y Literatura impartida en el segundo ciclo de ESO y también en 1º de Bachillerato, el alumno ha estudiado la historia de la literatura de nuestro idioma desde la Edad Media hasta quizás comienzos del siglo XX. Es decir, una visión cronológica desde la antigüedad. Aunque se hablara de otras literaturas, el hecho de que se hallen dentro de un mismo contexto cultural, habrá periodos de la creación europea que le serán familiares y también lejanos. Es por ello por lo que este profesor plantea que esta asignatura comience en sentido inverso, pues al alumno le será más cercano identificarse con el siglo XX y desde ahí partir hacia las fuentes de los autores innovadores que han dotado a la literatura actual de un traje reconocible.

La ilusión por despertar en el alumno la inquietud por saber quiénes están detrás de grandes escritores del siglo XX quizás sea la llave para que lleguen a las grandes obras de la antigüedad.

Esta asignatura es inabarcable pero se intentará llegar desde lo más reciente hasta lo más lejano, por ello la temporalización que se plantea a continuación es ideal y será en las revisiones que se hagan en el departamento donde se precise hasta qué punto se llega.

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Clave Instrumentos de Evaluación (a, g)	Modelos de enseñanza y metodologías (b)	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores (d)	PROGRAMAS Y PLANES (e)
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	La poesía de finales del siglo XIX y del XX	Criterios de Evaluación: 1, 2, 3, 4 Competencias básicas: <ul style="list-style-type: none"> • (CL) Comunicación lingüística • (CD) Competencia digital • (AA) Aprender a aprender • (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor • (CEC) Conciencia y expresiones culturales • (CSC) Competencias sociales y cívicas Instrumentos de Evaluación: Actividades del proceso recogidas en el cuaderno de clase Pruebas objetivas escritas Pruebas objetivas orales Actividades	(EDIR) Enseñanza directiva, (END) Enseñanza no directiva, (EXPO) Expositivo, (ORGP) Organizadores previos, (IGRU) Investigación Grupal, (MEM) Memorístico	Grupos heterogéneos Gran grupo Grupos fijos Equipos móviles o flexibles Trabajo individual	Aula Biblioteca Aula Medusa	Libro de texto Libro de lectura Material fungible Ordenadores	Redes Educativas TIC	

		relacionadas con la lectura de un libro Interés, participación, producciones escritas, etc. Estándares de aprendizaje: 1- 11							
	Periodo de implementación	Primer trimestre							
	Tipo:	Áreas o materias relacionadas				Herramientas de Evaluación:			
	Valoración del Ajuste	Desarrollo							
		Mejora							

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Clave Instrumentos de Evaluación (a, g)	Modelos de enseñanza y metodologías (b)	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores (d)	PROGRAMAS Y PLANES (e)
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	La novela del siglo XX	<p>Criterios de Evaluación: 1, 2, 3, 4</p> <p>Competencias básicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • (CL) Comunicación lingüística • (CD) Competencia digital • (AA) Aprender a aprender • (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor • (CEC) Conciencia y expresiones culturales • (CSC) Competencias sociales y cívicas <p>Instrumentos de Evaluación:</p> <p>Actividades del proceso recogidas en el cuaderno de clase</p> <p>Pruebas objetivas escritas</p> <p>Pruebas objetivas orales</p> <p>Actividades</p>	<p>(EDIR) Enseñanza directiva, (END) Enseñanza no directiva, (EXPO) Expositivo, (ORGP) Organizadores previos, (IGRU) Investigación Grupal, (MEM) Memorístico</p>	<p>Grupos heterogéneos</p> <p>Gran grupo</p> <p>Grupos fijos</p> <p>Equipos móviles o flexibles</p> <p>Trabajo individual</p>	<p>Aula</p> <p>Biblioteca</p> <p>Aula</p> <p>Medusa</p>	<p>Libro de texto</p> <p>Libro de lectura</p> <p>Material fungible</p> <p>Ordenadores</p>		<p>Redes Educativas TIC</p>

		relacionadas con la lectura de un libro Interés, participación, producciones escritas, etc. Estándares de aprendizaje: 1- 11							
	Periodo de implementación	Primer trimestre							
	Tipo:	Áreas o materias relacionadas				Herramientas de Evaluación:			
	Valoración del Ajuste	Desarrollo							
		Mejora							

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
	Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Clave Instrumentos de Evaluación (a, g)	Modelos de enseñanza y metodologías (b)	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores (d)	PROGRAMAS Y PLANES (e)
El teatro de finales del siglo XIX y del XX	<p>Criterios de Evaluación: 1, 2, 3, 4</p> <p>Competencias básicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • (CL) Comunicación lingüística • (CD) Competencia digital • (AA) Aprender a aprender • (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor • (CEC) Conciencia y expresiones culturales • (CSC) Competencias sociales y cívicas <p>Instrumentos de Evaluación:</p> <p>Actividades del proceso recogidas en el cuaderno de clase</p> <p>Pruebas objetivas escritas</p> <p>Pruebas objetivas orales</p> <p>Actividades relacionadas con la lectura de un libro</p> <p>Interés, participación, producciones escritas,</p>	<p>(EDIR) Enseñanza directiva, (END) Enseñanza no directiva, (EXPO) Expositivo, (ORGP) Organizadores previos, (IGRU) Investigación Grupal, (MEM) Memorístico</p>	<p>Grupos heterogéneos</p> <p>Gran grupo</p> <p>Grupos fijos</p> <p>Equipos móviles o flexibles</p> <p>Trabajo individual</p>	<p>Aula</p> <p>Biblioteca</p> <p>Aula Medusa</p>	<p>Libro de texto</p> <p>Libro de lectura</p> <p>Material fungible</p> <p>Ordenadores</p>		<p>Redes Educativas TIC</p>

	etc. Estándares de aprendizaje: 1-11						
Periodo de implementación	Primer trimestre						
Tipo:	Áreas o materias relacionadas				Herramientas de Evaluación:		
Valoración del Ajuste	Desarrollo						
	Mejora						

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
	Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Clave Instrumentos de Evaluación (a, g)	Modelos de enseñanza y metodologías (b)	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores (d)	PROGRAMAS Y PLANES (e)
El Realismo y el Naturalismo	<p>Criterios de Evaluación: 1, 2, 3, 4</p> <p>Competencias básicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • (CL) Comunicación lingüística • (CD) Competencia digital • (AA) Aprender a aprender • (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor • (CEC) Conciencia y expresiones culturales • (CSC) Competencias sociales y cívicas <p>Instrumentos de Evaluación:</p> <p>Actividades del proceso recogidas en el cuaderno de clase</p> <p>Pruebas objetivas escritas</p> <p>Pruebas objetivas orales</p> <p>Actividades relacionadas con la lectura de un libro</p> <p>Interés, participación, producciones escritas,</p>	<p>(EDIR)</p> <p>Enseñanza directiva, (END)</p> <p>Enseñanza no directiva, (EXPO)</p> <p>Expositivo, (ORGP)</p> <p>Organizadores previos, (IGRU)</p> <p>Investigación Grupal, (MEM)</p> <p>Memorístico</p>	<p>Grupos heterogéneos</p> <p>Gran grupo</p> <p>Grupos fijos</p> <p>Equipos móviles o flexibles</p> <p>Trabajo individual</p>	<p>Aula</p> <p>Biblioteca</p> <p>Aula Medusa</p>	<p>Libro de texto</p> <p>Libro de lectura</p> <p>Material fungible</p> <p>Ordenadores</p>		<p>Redes Educativas TIC</p>

	etc. Estándares de aprendizaje: 1-11						
Periodo de implementación	Segundo trimestre						
Tipo:	Áreas o materias relacionadas				Herramientas de Evaluación:		
Valoración del Ajuste	Desarrollo						
	Mejora						

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
	Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Clave Instrumentos de Evaluación (a, g)	Modelos de enseñanza y metodologías (b)	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores (d)	PROGRAMAS Y PLANES (e)
El Romanticismo	<p>Criterios de Evaluación: 1, 2, 3, 4</p> <p>Competencias básicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • (CL) Comunicación lingüística • (CD) Competencia digital • (AA) Aprender a aprender • (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor • (CEC) Conciencia y expresiones culturales • (CSC) Competencias sociales y cívicas <p>Instrumentos de Evaluación:</p> <p>Actividades del proceso recogidas en el cuaderno de clase</p> <p>Pruebas objetivas escritas</p> <p>Pruebas objetivas orales</p> <p>Actividades relacionadas con la lectura de un libro</p> <p>Interés, participación, producciones escritas,</p>	<p>(EDIR)</p> <p>Enseñanza directiva, (END)</p> <p>Enseñanza no directiva, (EXPO)</p> <p>Expositivo, (ORGP)</p> <p>Organizadores previos, (IGRU)</p> <p>Investigación Grupal, (MEM)</p> <p>Memorístico</p>	<p>Grupos heterogéneos</p> <p>Gran grupo</p> <p>Grupos fijos</p> <p>Equipos móviles o flexibles</p> <p>Trabajo individual</p>	<p>Aula</p> <p>Biblioteca</p> <p>Aula Medusa</p>	<p>Libro de texto</p> <p>Libro de lectura</p> <p>Material fungible</p> <p>Ordenadores</p>		<p>Redes Educativas TIC</p>

	etc. Estándares de aprendizaje: 1-11						
Periodo de implementación	Segundo trimestre						
Tipo:	Áreas o materias relacionadas				Herramientas de Evaluación:		
Valoración del Ajuste	Desarrollo						
	Mejora						

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
	Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Clave Instrumentos de Evaluación (a, g)	Modelos de enseñanza y metodologías (b)	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores (d)	PROGRAMAS Y PLANES (e)
El Siglo de las Luces	<p>Criterios de Evaluación: 1, 2, 3, 4</p> <p>Competencias básicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • (CL) Comunicación lingüística • (CD) Competencia digital • (AA) Aprender a aprender • (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor • (CEC) Conciencia y expresiones culturales • (CSC) Competencias sociales y cívicas <p>Instrumentos de Evaluación:</p> <p>Actividades del proceso recogidas en el cuaderno de clase</p> <p>Pruebas objetivas escritas</p> <p>Pruebas objetivas orales</p> <p>Actividades relacionadas con la lectura de un libro</p> <p>Interés, participación, producciones escritas,</p>	<p>(EDIR)</p> <p>Enseñanza directiva, (END)</p> <p>Enseñanza no directiva, (EXPO)</p> <p>Expositivo, (ORGP)</p> <p>Organizadores previos, (IGRU)</p> <p>Investigación Grupal, (MEM)</p> <p>Memorístico</p>	<p>Grupos heterogéneos</p> <p>Gran grupo</p> <p>Grupos fijos</p> <p>Equipos móviles o flexibles</p> <p>Trabajo individual</p>	<p>Aula</p> <p>Biblioteca</p> <p>Aula Medusa</p>	<p>Libro de texto</p> <p>Libro de lectura</p> <p>Material fungible</p> <p>Ordenadores</p>		<p>Redes Educativas TIC</p>

	etc. Estándares de aprendizaje: 1-11						
Periodo de implementación	Segundo trimestre						
Tipo:	Áreas o materias relacionadas				Herramientas de Evaluación:		
Valoración del Ajuste	Desarrollo						
	Mejora						

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
	Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Clave Instrumentos de Evaluación (a, g)	Modelos de enseñanza y metodologías (b)	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores (d)	PROGRAMAS Y PLANES (e)
Renacimiento y Clasicismo	<p>Criterios de Evaluación: 1, 2, 3, 4</p> <p>Competencias básicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • (CL) Comunicación lingüística • (CD) Competencia digital • (AA) Aprender a aprender • (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor • (CEC) Conciencia y expresiones culturales • (CSC) Competencias sociales y cívicas <p>Instrumentos de Evaluación:</p> <p>Actividades del proceso recogidas en el cuaderno de clase</p> <p>Pruebas objetivas escritas</p> <p>Pruebas objetivas orales</p> <p>Actividades relacionadas con la lectura de un libro</p> <p>Interés, participación, producciones escritas,</p>	<p>(EDIR) Enseñanza directiva, (END) Enseñanza no directiva, (EXPO) Expositivo, (ORGP) Organizadores previos, (IGRU) Investigación Grupal, (MEM) Memorístico</p>	<p>Grupos heterogéneos</p> <p>Gran grupo</p> <p>Grupos fijos</p> <p>Equipos móviles o flexibles</p> <p>Trabajo individual</p>	<p>Aula</p> <p>Biblioteca</p> <p>Aula Medusa</p>	<p>Libro de texto</p> <p>Libro de lectura</p> <p>Material fungible</p> <p>Ordenadores</p>		<p>Redes Educativas TIC</p>

	etc. Estándares de aprendizaje: 1-11						
Periodo de implementación	Tercer trimestre						
Tipo:	Áreas o materias relacionadas			Herramientas de Evaluación:			
Valoración del Ajuste	Desarrollo						
	Mejora						

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
	Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Clave Instrumentos de Evaluación (a, g)	Modelos de enseñanza y metodologías (b)	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores (d)	PROGRAMAS Y PLANES (e)
Literatura Medieval	<p>Criterios de Evaluación: 1, 2, 3, 4</p> <p>Competencias básicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • (CL) Comunicación lingüística • (CD) Competencia digital • (AA) Aprender a aprender • (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor • (CEC) Conciencia y expresiones culturales • (CSC) Competencias sociales y cívicas <p>Instrumentos de Evaluación:</p> <p>Actividades del proceso recogidas en el cuaderno de clase</p> <p>Pruebas objetivas escritas</p> <p>Pruebas objetivas orales</p> <p>Actividades relacionadas con la lectura de un libro</p> <p>Interés, participación, producciones escritas,</p>	<p>(EDIR)</p> <p>Enseñanza directiva, (END)</p> <p>Enseñanza no directiva, (EXPO)</p> <p>Expositivo, (ORGP)</p> <p>Organizadores previos, (IGRU)</p> <p>Investigación Grupal, (MEM)</p> <p>Memorístico</p>	<p>Grupos heterogéneos</p> <p>Gran grupo</p> <p>Grupos fijos</p> <p>Equipos móviles o flexibles</p> <p>Trabajo individual</p>	<p>Aula</p> <p>Biblioteca</p> <p>Aula Medusa</p>	<p>Libro de texto</p> <p>Libro de lectura</p> <p>Material fungible</p> <p>Ordenadores</p>		<p>Redes Educativas TIC</p>

	etc. Estándares de aprendizaje: 1-11						
Periodo de implementación	Tercer trimestre						
Tipo:	Áreas o materias relacionadas			Herramientas de Evaluación:			
Valoración del Ajuste	Desarrollo						
	Mejora						

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
	Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Clave Instrumentos de Evaluación (a, g)	Modelos de enseñanza y metodologías (b)	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores (d)	PROGRAMAS Y PLANES (e)
La literatura clásica	<p>Criterios de Evaluación: 1, 2, 3, 4</p> <p>Competencias básicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • (CL) Comunicación lingüística • (CD) Competencia digital • (AA) Aprender a aprender • (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor • (CEC) Conciencia y expresiones culturales • (CSC) Competencias sociales y cívicas <p>Instrumentos de Evaluación:</p> <p>Actividades del proceso recogidas en el cuaderno de clase</p> <p>Pruebas objetivas escritas</p> <p>Pruebas objetivas orales</p> <p>Actividades relacionadas con la lectura de un libro</p> <p>Interés, participación, producciones escritas,</p>	<p>(EDIR)</p> <p>Enseñanza directiva, (END)</p> <p>Enseñanza no directiva, (EXPO)</p> <p>Expositivo, (ORGP)</p> <p>Organizadores previos, (IGRU)</p> <p>Investigación Grupal, (MEM)</p> <p>Memorístico</p>	<p>Grupos heterogéneos</p> <p>Gran grupo</p> <p>Grupos fijos</p> <p>Equipos móviles o flexibles</p> <p>Trabajo individual</p>	<p>Aula</p> <p>Biblioteca</p> <p>Aula Medusa</p>	<p>Libro de texto</p> <p>Libro de lectura</p> <p>Material fungible</p> <p>Ordenadores</p>		<p>Redes Educativas TIC</p>

	etc. Estándares de aprendizaje: 1-11						
Periodo de implementación	Tercer trimestre						
Tipo:	Áreas o materias relacionadas			Herramientas de Evaluación:			
Valoración del Ajuste	Desarrollo						
	Mejora						

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
	Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Clave Instrumentos de Evaluación (a, g)	Modelos de enseñanza y metodologías (b)	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores (d)	PROGRAMAS Y PLANES (e)
Literatura oriental	<p>Criterios de Evaluación: 1, 2, 3, 4</p> <p>Competencias básicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • (CL) Comunicación lingüística • (CD) Competencia digital • (AA) Aprender a aprender • (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor • (CEC) Conciencia y expresiones culturales • (CSC) Competencias sociales y cívicas <p>Instrumentos de Evaluación:</p> <p>Actividades del proceso recogidas en el cuaderno de clase</p> <p>Pruebas objetivas escritas</p> <p>Pruebas objetivas orales</p> <p>Actividades relacionadas con la lectura de un libro</p> <p>Interés, participación, producciones escritas,</p>	<p>(EDIR)</p> <p>Enseñanza directiva, (END)</p> <p>Enseñanza no directiva, (EXPO)</p> <p>Expositivo, (ORGP)</p> <p>Organizadores previos, (IGRU)</p> <p>Investigación Grupal, (MEM)</p> <p>Memorístico</p>	<p>Grupos heterogéneos</p> <p>Gran grupo</p> <p>Grupos fijos</p> <p>Equipos móviles o flexibles</p> <p>Trabajo individual</p>	<p>Aula</p> <p>Biblioteca</p> <p>Aula Medusa</p>	<p>Libro de texto</p> <p>Libro de lectura</p> <p>Material fungible</p> <p>Ordenadores</p>		<p>Redes Educativas TIC</p>

	etc. Estándares de aprendizaje: 1-11						
Periodo de implementación	Tercer trimestre						
Tipo:	Áreas o materias relacionadas			Herramientas de Evaluación:			
Valoración del Ajuste	Desarrollo						
	Mejora						